

JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO Carrera 10 Nº 14-33 piso 2°

Bogotá D.C., Catorce (14) de Julio de Dos Mil Veinte (2020)

Proceso No. 2018 - 451

En atención a la declaración de la urgencia manifiesta para el control y contención del contagio del virus Covid – 19 en la Rama Judicial se informa a las partes y apoderados que la audiencia de reconstrucción programada para el pasado **07 de mayo de 2020 a las 2:30 pm** se reprogramara respetando el turno que inicialmente tenía en la agenda del Despacho.

Notifiquese,

MARIA DEL PILAR ARANGO HERNANDEZ

Juez

PVM/2018 - 451